



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 3 de agosto de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00449/2020

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ATH/0462/2020 de fecha 30 de julio de 2020, firmado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1737/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx**

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11668/8542
Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac.

LPML



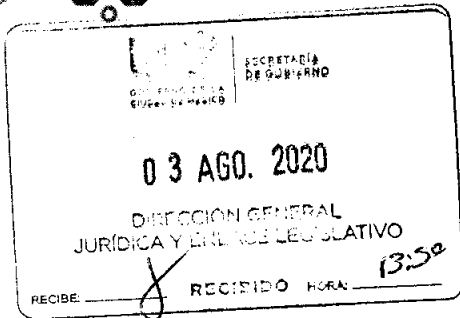
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
TLÁHUAC



ALCALDÍA
TLÁHUAC
crece contigo



Tláhuac, Ciudad de México, a 30 de julio de 2020

Oficio No. ATH / 462 /2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En atención a su oficio No. **MDSPOPA/CSP/1737/2019**, de fecha 15 de octubre del 2019, donde solicita se atienda el Punto de Acuerdo:

Único.- se exhorta a los titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a elaborar, actualizar y publicar en los respectivos sitios de internet el Atlas de Riesgo en términos de lo señalado en la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas ambos ordenamientos de la Ciudad de México; al respecto informo a Usted lo siguiente:

La Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ha enviado de conformidad con los lineamientos técnicos y operativos que al efecto emitió la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la actualización de los fenómenos geológicos, hidrometeorológicos y antropogénicos de esta Alcaldía, a fin de integrar en la plataforma web <http://www.atlas.cdmx.gob.mx/>. Al respecto anexo copia del oficio remitido a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Al respecto anexo copia del oficio remitido a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROF. RAYMUNDO MARTINEZ VITE
ALCALDE EN TLÁHUAC

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M. Subdirectora De Control De Gestión Y Atención Ciudadana En La SGCDMX
Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México
At'n. CISP/6924/19

RMV/RCHC/***

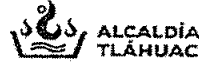
OFICINA DE LA ALCALDÍA
Ay. Tláhuac esq. Nicolás Bravo, La Asunción,
Tláhuac, C.P.13000, Ciudad de México.
T. 5862 3250 ext. 1024

*Con honestidad y principios,
Tláhuac crece contigo.*

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



2020
LEONA VICARIO

Tláhuac, Ciudad de México, a 3 de Marzo de 2020
Oficio No. DPC/ 171 /2020

ING. JESÚS CARRASCO GÓMEZ
SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL
DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO
PRESENTE

403

10134

Con referencia a su Oficio SGIRPC/SPC/0014-12/20250 de fecha 27 de enero del año en curso, y en atención a los acuerdos tomados en la 11ª Sesión Ordinaria 2019 del Comité Técnico de Protección Civil, me permito enviar a usted en forma impresa y CD, el "Programa Especial para la Temporada de Sequía, Estiaje e Incendios Forestales 2020".

Así mismo le informo, que en esta Alcaldía se tienen dos inmuebles viables para habilitarse como refugios temporales en caso de emergencia mayor o desastre, de acuerdo a la información por parte de la Directora de Servicios Sociales y Programas Comunitarios:

CENTRO COMUNITARIO	DIRECCIÓN
DEL MAR	CALLE GITANA S/N, ESQ. CÓRVINA, COLONIA DEL MAR
DEL LLANO	CALLE ROSA S/N, COLONIA JARDINES DEL LLANO, SAN JUAN IXTAYOPAN.

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TUM RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

JURÍDICA Y DE GOBIERNO

RECIBIDO LIC. Ely HORA: 10:41



Handwritten notes:
Dijeron que
no se
y cop. de
conoce
engorgelado

12/03/2020 e/engorgelado
14.51

Cc: Arq. Myriam Urzúa Venegas.- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Lic. Claudia Ramirez Ramírez.- Secretaria Particular del Alcalde de Tláhuac. CIPS 7394/2019 OP 2459 Y CIPS 8186/2019 OP 2677

Lic. Erika Ivonne Leyte Rivaicaba.- Directora General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

Ref. PC 1505, 002, 092

IRIRP:SLZ/ajc.

RED DE SISTEMAS DE DETECCIÓN, MONITOREO Y PRONÓSTICO
Calle Buena Suerte No. 112, Col. Los Olivos, Tláhuac,
C.P. 15210, Ciudad de México.
55 994805

Con honestidad y principios.
Tláhuac crece contigo.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Recibi Copia 20-03-20
Tere



Tlahuac, Ciudad de México, a 11 de marzo de 2020
Oficio No DGIRPC/0241/2020

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS
PRESENTE

Derivado de la solicitud emitida por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección civil a través del oficio SGIRPC/DGAR/0757/2019, para enviar la actualización del Atlas de la demarcación Tlahuac; y conforme a los compromisos asumidos el pasado 11 de junio de 2019 con personal a su cargo respecto los formatos y la manera de homologar los archivos generados.

De acuerdo con la Ley de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil de la Ciudad de México, vigente, El Capítulo IV. Apartado II. De las Alcaldías, en su Artículo 15, el numeral V), indica lo siguiente: Elaborar, de conformidad con los lineamientos técnicos y operativos que al efecto emita la Secretaría, el Atlas de Riesgos de la Alcaldía y mantenerlo actualizado permanentemente.

Enviamos a usted la siguiente información, correspondiente a los trabajos realizados hasta el mes de febrero del presente.

- Archivo formato *shape* que corresponde a la localización de 125 grietas levantadas en campo en 2017 y monitoreadas y cartografiadas en 2019, de las colonias: Del Mar, Miguel Hidalgo, Nopalera, La Conchita, Ampliación la Conchita, Santiago Zapotitlán, Santa Catarina Yecahuizotl, La Asunción, Mixquic, Ojo de Agua, Ampliación Selene, , Zacatenco, San Nicolás Tetelco, San Isidro, San Juan Ixtayopan y la Conchita. Con la base de datos *excel*, que contiene los datos generales disponibles de las grietas, conforme al formato de *metadatos* proporcionado.
- Archivo formato *shape* de 71 grietas en diferentes colonias, barrios y pueblos, actualizados al 2019 y corroborados en campo, con sus respectivos *metadatos*.

Handwritten signature and initials

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO

ATENTAMENTE

Handwritten signature of Rafael Héctor Rivera Puebla

12/03/2020

T.U.M. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA
DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

14:45

Recibi Acuse Original
20-03-20

C. D. Erika Franco Layte Rosales, abn. - Directora General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.

RHRP/EL Zaph.

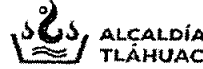
DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE DETECCIÓN, MONITOREO Y PRONÓSTICO
Calle Buena Suerte No. 112, Col. Los Olivos, Tlahuac,
C.P. 12119, Ciudad de México.

Con honestidad y principios,
Tlahuac crece contigo.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Gobierno de la Ciudad de México



2020
LEONÁ VICARIO

Oficio N° DGIRPC/ 368 / 2020
Tláhuac, Ciudad de México, a 13 de abril de 2020

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANÍS
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS
P R E S E N T E

En atención al oficio SGIRPC/DGAR/1090-10/2020, con fecha de recepción del día 01 de abril del presente, con fundamento en el artículo 15, fracción VI de la Ley de Gestión de Riesgos y Protección Civil de la CDMX y de las relaciones bilaterales que han surgido en el marco de la actualización del Atlas de Riesgos, me permito hacer entrega de información vectorial referente a los Fenómenos Hidrometeorológicos, Antropogénicos (Incendios Forestales y Sociorganizativos), que corresponden a la Alcaldía Tláhuac.

La información adjunta contiene la estructura tabular y espacial solicitada:

- Shape_Zonas Susceptibles_inundación
- Shape_Incendios_Forestales
- Shape_Riesgos_festividades_populares
- Shape_Festividades_vialidades_cerradas

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un fraternal saludo.

ATENTAMENTE

T.U.M. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA
DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

RECIBIDO
Cludia
12:54
HORA

RECIBIDO

C.c.p. Claudia Ramírez Ramírez.- Secretaria Particular del Alcalde.

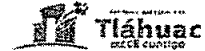
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE CULTURA

Con honestidad y principios,
Tláhuac crece contigo.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Gobierno de la Ciudad de México



2020
LEONORA VICARIO

Ciudad de México, a 15 de junio de 2020

OFICIO No. DGIRPC/ 430 /2020

AOB
~~DR. MYRIAM URZÚA VENEGAS
SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO
Y PROTECCIÓN CIVIL
PRESENTE.~~

Por este conducto me permito enviar a usted, el "Programa Especial de Protección Civil para la Temporada de Lluvias 2020", de la Alcaldía Tláhuac en el cual se actualiza la información con 12 puntos susceptibles a inundación, así como 2 puntos de encharcimientos por hundimiento en el terreno, tomados en brigadas de campo hasta mayo 2020.

Se adjunta la información vía electrónica al correo: atlasderiesgos.cdmx@gmail.com

Agradeciendo la atención que se sirva dar al presente, reciba un cordial saludo.

[Firmas]

R. 136

Tania.

15 JUN 2020

10:42

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

TUM. RAFAEL HÉCTOR RIVERA PUEBLA
DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

Cccep.- LIC. CLAUDIA RAMÍREZ RAMÍREZ.- Secretaria Particular del Alcalde.

CISP2018

LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS.- Director General de Análisis de Riesgos en la SGIRPC.

RHRP/SILZ/ajj

JUD DE SISTEMAS DE DETECCIÓN, MONITOREO Y PRONÓSTICO
Calle Buena Suerte No. 112, Col. Los Olivos, Tláhuac,
C.P. 13210, Ciudad de México.
T. 58594805

Con honestidad y principios,
Tláhuac crece contigo.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Recibo Acure
06-07-20 Terc